UOC N° 1402/2021

Asunción, 15 de septiembre de 2021

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. N.º 16 de la Ley N.º 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que estipula la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sobre las operaciones a realizarse en las distintas modalidades de compras, en cuyo tenor comunicamos el inicio del procedimiento del llamado correspondiente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 26/2021 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." I.D. N° 392.994.**

CONTRATO ABIERTO

Se opta por la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, debido a que la cantidad de insumos a ser utilizados está sujeta a las necesidades que se presenten a diario. Los materiales que se incluyen en este llamado son utilizados en las áreas jurisdiccional y administrativa de capital y chaco con el fin de satisfacer las necesidades de los mismos para una mejor producción.

PLURIANUALIDAD

Informamos que la copia autenticada del reporte impreso de los Presupuestos Plurianuales del SIAF firmado por el jefe de la UAF, en virtud de lo que establece el Art. 3 del Decreto 8105/11 no es enviado conforme a lo establecido en la Constitución Nacional en su Art. 249 – De la Autarquía Presupuestaria, donde dice: "El Poder Judicial goza de autonomía presupuestaria. En el Presupuesto General de la Nación se le asignará una cantidad no inferior al tres por ciento del presupuesto de la Administración Central", por lo tanto, la Corte Suprema de Justicia no realiza dicho procedimiento.

JUSTIFICACIÓN - MES DEL LLAMADO

Se adjunta Justificación del Director General de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

OSCAR EDUARDO SANABRIA PEÑA

Firmado digitalmente por OSCAR EDUARDO SANABRIA PEÑA
Fecha: 2021.09.15 10:34:15 -04'00'

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py